

HECHOS DESTACADOS DE LA CDP 9 DE LA CNUCLD:MIÉRCOLES, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2009

Los delegados de la CdP 9 de la CNUCLD concluyeron por la mañana el noveno período de sesiones del CCT, en el que acordaron sobre seis proyectos de decisiones y asesoramiento para el CRIC y el CP. Los delegados también se reunieron en el CRIC y el CP, y grupos de contacto convocados a lo largo del día para desarrollar proyectos de decisiones relacionados con el CCT, los términos de referencia (TdR) del CRIC, la evaluación que hizo la UIC sobre el MM, el presupuesto y los Mecanismos de Coordinación Regional (MCR).

CP

RELACIONES CON OTRAS CONVENCIONES:

La Secretaría presentó el documento sobre “Promoción y fortalecimiento de las relaciones con otras convenciones y organizaciones internacionales, instituciones y agencias pertinentes” (ICCD/COP(9)/10 y Add 1). La UE recomendó que se utilice la Evaluación de Ecosistemas del Milenio y el concepto de servicios de ecosistemas.

SEGUIMIENTO DE LA CMDS Y LA CDS: La Secretaría presentó el documento sobre el “Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible y resultados de la CDS 16 y 17 (ICCD/COP(9)/11).” Thomas Stelzer, Subsecretario General del Departamento de Asuntos Sociales y Económicos de las NU, dijo que las Partes de la CNUCLD se podrán beneficiar del proceso facilitador para asistir en la movilización de nuevos recursos para la gestión sostenible de los bosques que fue acordado de manera informal por el FNUB. La UE dijo que le gustaría ver una recomendación más clara en relación con el seguimiento. SIRIA le pidió al Subsecretario General de las NU que le dé mayor fuerza a la CNUCLD. TOGO le pidió a la comunidad internacional que traduzca las intenciones en acciones y le dé mayor apoyo a la CNUCLD a pesar de la crisis económica.

DÉCADA DE LAS NU PARA LOS DESIERTOS: La Secretaría presentó el documento sobre “Década de las NU para los Desiertos y la Lucha contra la Desertificación (2010-2020)” (ICCD/COP(9)/15). ARGELIA, GHANA, SIRIA, MALI, NÍGER y TANZANIA destacaron la necesidad de adoptar modalidades para la implementación de la resolución de las NU sobre la Década, y solicitaron que la Secretaría tome medidas para hacer operativa. BURKINA FASO hizo hincapié en la necesidad de comunicar de una mejor manera qué es lo que se está haciendo y EE.UU. pidió a las Partes que mejoren la puesta en común de datos, incluso entre investigadores, meteorólogos y quienes manejan de la tierra. VIETNAM destacó el aumento de la concientización. El Secretario Ejecutivo, Luc Gnacadja,

informó acerca de las actividades del programa de trabajo relacionadas con el apoyo activo, pidiendo objetivos claros y un foco en los resultados.

REGLA 47 DE LAS REGLAS DE PROCEDIMIENTO:

La Secretaría presentó el ítem de la agenda sobre la regla 47 de las Reglas de Procedimiento (ICCD/COP(9)/12). Los delegados acordaron diferir esta cuestión a la CdP 10.

LISTA DE EXPERTOS: El Presidente del CP dijo que se presentará una decisión sobre este asunto como resultado del trabajo del CCT, señalando que la actual lista contiene 1.800 expertos.

INFORME DE LOS PARLAMENTARIOS: Se presentó un informe sobre los procedimientos de una reunión de parlamentarios –realizada los días 24 y 25 de septiembre en paralelo a la CdP 9– que destaca la importancia de la seguridad alimentaria para la seguridad humana y las soluciones mundiales coordinadas.

CCT

Los delegados del CCT acordaron seis proyectos de decisiones desarrollados por el grupo de contacto del CCT.

El proyecto de decisión L.29/CdP.9 sobre el asesoramiento acerca de cómo medir mejor los avances en relación con los Objetivos Estratégicos 1, 2 y 3 de la Estrategia, incluye párrafos operativos y un anexo que identifica indicadores para la preparación de informes. Dos indicadores –la proporción de población de las áreas afectadas que vive por debajo de la línea de la pobreza y el estatus de la cobertura de la tierra– conforman el mínimo subgrupo de indicadores de impacto requeridos para la preparación de informes por parte de los países afectados a partir de 2012. Los indicadores de impacto restantes, aunque recomendados, son optativos.

El proyecto de decisión L.33/COP.9 sobre el programa de trabajo del CCT 10, identifica dos prioridades para la agenda del CCT, el desarrollo y la implementación de indicadores de impacto y la implementación del sistema de gestión del conocimiento, así como de otros ítems.

El proyecto de decisión L.37/CdP.9, sobre el resultado de la primera Conferencia Científica de la CNUCLD, toma nota de las contribuciones de la Conferencia, solicita al Buró del CCT que consulte con otras Partes y grupos regionales para revisar sus resultados y solicita al segundo período especial de sesiones de CCT (CCT SE-2) que considere la revisión y haga recomendaciones a la CdP 10, y alienta a la comunidad científica involucrada con la Conferencia a que publique sus hallazgos. NÍGER aclaró que las publicaciones no era documentos “científicamente aceptados”, y el Presidente señaló que el proyecto no hace referencia a hallazgos “científicos”.

El proyecto de decisión L.34/COP.9, sobre la elección de funcionarios para el CCT, indica que la CdP 10 considerará la enmienda a las Reglas de Procedimiento (incluyendo a la Regla 22), con vistas a garantizar la continuidad del trabajo del CCT.

El proyecto de decisión L.35/COP.9, sobre corresponsales de ciencia y tecnología, solicita al Buró del CCT que consulte con las Partes y grupos regionales sobre el desarrollo de recomendaciones acerca del papel y las responsabilidades de los corresponsales, para que sean considerados en SE-2 del CCT y el CCT 10. También invita a los países parte desarrollados, las organizaciones internacionales y los sectores interesados pertinentes a que brinden apoyo a los corresponsales de ciencia y tecnología de todos los períodos de sesiones del CCT.

El proyecto de decisión L.38/COP.9, sobre medidas para permitir que la CNUCLD se convierta en una autoridad mundial en conocimiento científico y técnico relacionado con la desertificación/ degradación de la tierra y la mitigación de los efectos de la sequía, solicita al CCT que evalúe cómo organizar el asesoramiento científico interdisciplinario internacional, tomando en cuenta la necesidad de asegurar la transparencia y el equilibrio geográfico, y describiendo cómo se realizará la evaluación. La SANTA SEDE preguntó si la evaluación consideraría modelos que no tengan que ver con las Convenciones de Río. BRASIL dijo que la intención era buscar el modelo correcto para involucrar a la ciencia en el proceso de la CNUCLD.

Luego el CCT analizó dos documentos relacionados con los aportes del CCT al CRIC y al CP, y el Presidente explicó que el CRIC hará recomendaciones al CP. El Presidente Kellner agradeció a los delegados por su duro trabajo y declaró cerrada al CCT 9.

CRIC

El Presidente del CRIC, Israel Torres, invitó a los delegados a considerar el aporte del CCT sobre cómo medir mejor los avances de los objetivos estratégicos 1, 2 y 3 de la Estrategia. El Presidente del CCT, Klaus Kellner, presentó el aporte, sintetizando la decisión del CCT sobre la identificación de indicadores. La Secretaría presentó el ítem de agenda sobre la revisión de la actuación y la evaluación de la implementación de la Convención y de la Estrategia (ICCD/CRIC(8)/4).

El Presidente presentó el proyecto de decisión L.21/COP.9, sobre la colaboración con el FMAM. Bielorrusia, por la CEE, sugirió que se agregue una referencia a la “degradación de la tierra” después de una referencia a la “lucha contra la desertificación” y propuso que se elimine “desarrollando” en una referencia a la asistencia para los países Partes en desarrollo afectados. BRASIL dijo que el foco de la Convención es la lucha contra la desertificación, en especial en aquellos países más afectados por la desertificación, e indicó que el proyecto ya reflejaba un compromiso. El Presidente dijo que el proyecto de decisión sería enviado de vuelta al grupo de contacto.

GRUPOS DE CONTACTO

TdR del CRIC: Los participantes expresaron posiciones divergentes acerca de la inclusión de disposiciones provenientes de CdP 5 acerca de la revisión de los flujos financieros dentro del mandato y las funciones del CRIC, pero pospusieron esta decisión. Se acordaron párrafos sobre la composición del CRIC, así como la inclusión de FMAM y el MM –dependiendo de una decisión del grupo de contacto– entre las entidades de informes para la evaluación de la implementación.

En cuanto al texto relacionado con los CRIC entre sesiones, algunas Partes hicieron hincapié en la importancia del tiempo dado a la revisión de la implementación, y otros no quisieron restringir qué es lo que puede ser discutido en estas sesiones. Ellos acordaron que los CRIC entre sesiones deberían centrarse en la revisión de la Convención por parte de las Partes, y la evaluación de la implementación en contra de los indicadores de rendimiento cada dos años y de los indicadores de impacto cada cuatro años.

CRIC: Este grupo de contacto discutió un proyecto de decisión sobre los planes de trabajo del CCT, el CRIC, el MM y la Secretaría, y consideró los aportes recibidos del CCT. Durante su discusión sobre los indicadores de impacto y rendimiento, ellos acordaron que señalarán que son “provisionales”.

MRC: Este grupo de contacto se ocupó de los párrafos operativos de una decisión acerca del establecimiento de un MCR, y discutió si los arreglos existentes para las UCR deberán ser revisadas también, incluyendo la posibilidad de reubicar el MRC hacia sedes más convenientes. La mayoría de los países

en desarrollo se mostró a favor de mantener las UCR existentes. Algunos delegados hicieron hincapié en la necesidad de evitar la duplicación de trabajo cuando se reubiquen puestos, y de terminar con los arreglos existentes de las URC y firmar Mde con la mayor parte de instituciones y países. Los delegados acordaron que los nuevos MCR involucrarán la reubicación de un puesto de la Secretaría y un puesto del MM en cada una de las regiones, aunque debatieron si la reubicación del personal en las regiones dejaría un solo puesto para la coordinación de todos los MRC desde Bonn. Los participantes también discutieron si los dos puestos pedidos por la región del CEE deberían ser ubicados en Bonn.

EVALUACIÓN DEL MM POR PARTE DE LA UIC: El grupo de contacto escuchó a la funcionaria legal que sintetizó la respuesta de la OALNU ante una solicitud de la presidencia de la UE de una opinión legal sobre las recomendaciones del informe de evaluación de la UIC (ICCD/COP(9)/9/Add.2). Ella también explicó que la OALNU brinda opiniones legales sólo cuando se lo solicita a través de “un órgano competente de las NU”, pero que la OALNU ha hecho un apéndice con los contenidos importantes de los memorando, con fecha 16 de septiembre de 2009, en respuesta a la pregunta elevada por la UIC.

Tras dirigir la atención a su proyecto de decisión los participantes discutieron el contenido de los párrafos pendientes. En líneas generales acordaron la necesidad de cambiar las líneas de informes del MM. En cuanto a cambios más amplios en la relación entre el MM y la Secretaría, hubo posiciones divergentes. Algunas Partes visualizaron al MM albergado bajo el marco de la Secretaría, otros bajo el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA). Otros estuvieron a favor de un texto que coloque al MM “bajo la supervisión de la Secretaría Ejecutiva”. Otros dijeron que esto requeriría una enmienda de la Convención porque la ejecución de funciones de supervisión excede la capacidad de la Secretaría de realizar “otras funciones de la Secretaría”, como lo establece el Artículo 23 de la Convención. Una Parte sugirió que se solicite a la Secretaría y al MM que colabore con la revisión del Mde entre la CdP y el FIDA, y que presente opciones a la CdP 10. Como un compromiso, algunas Partes tratarán de desarrollar un texto que indique que el MM deberá transmitir sus informes al Presidente del FIDA para el aporte del Comité de Facilitación. También acordaron que trabajará en un texto sobre la mejora del rendimiento de cuentas.

PRESUPUESTO: Por la mañana, la Secretaría distribuyó un cuadro de presupuesto revisado. Los delegados intercambiaron puntos de vista acerca del porcentaje de crecimiento del Presupuesto de la Secretaría para el período 2010-2011. Algunos delegados propusieron un aumento del 3%, otros apoyaron el crecimiento nominal cero, y hubo quienes señalaron que todos los subprogramas son importantes para la implementación de la Estrategia por lo que deberá haber un crecimiento del presupuesto. Algunos participantes sostuvieron que tres oficinas regionales de coordinación deberán ser financiadas con el presupuesto principal. Un delegado dijo que el costo de tres oficinas regionales más el costo de las oficinas de Nueva York sumaría un millón de euros, y otro dijo que sólo podría apoyar las ORC si son neutrales en términos presupuestarios. Al final del día, el grupo discutió el plan y el programa de trabajo de la Secretaría.

EN LOS PASILLOS

Mientras en el grupo sobre el presupuesto los delegados afilaban sus lápices para cortar el programa de trabajo de modo de mantener los incrementos presupuestarios en el mínimo, muchos países en desarrollo se preguntaban cómo cabrían en este escenario financieramente desierto las actividades que estaban siendo discutidas en los grupos de contacto (entre ellas la creación de MRC). En este contexto, algunos expresaron su deseo de que la opción de fusionar la Secretaría y el MM produzca ahorros suficientes para solventar las nuevas actividades, pero la mayor parte de los delegados reconoció que el tema de una adecuada fusión ya no está en la mesa de negociaciones.